

# LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

**Precios de la suscripción.**

En Cádiz, un mes. . . . . Pesetas 2/50  
En las demás poblaciones, trimestre adelantado. . . . . " 9

Redacción y Administración: Duque Tetuán, 11

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

**Precios de las inserciones**

Remitidos y anuncios, á precios convencionales. No se devuelven los originales. Número suelto, 25 céntimos de peseta.

## GRAVE SITUACION

Gravísima es la situación en que se encuentra la situación política del País, estando como está el Gobierno sufriendo una nueva crisis provocada por el Ministro de Hacienda.

En los momentos presentes en que todas las energías deben dirigirse al mantenimiento de la cohesión del partido liberal combatido como está de diversos modos por las oposiciones; en estos momentos en que sometidos al Parlamento están cuestiones de vital interés tanto para las Antillas como para la Península, en estos momentos en que tanto se espera del Gobierno y de las Cortes una divergencia entre estas y aquel produciría una grave perturbación de lamentables consecuencias.

Los conservadores no dejan de mostrar sus alegrías inmediatas como se creen de conseguir de impensado modo el poder y no advierten que si el partido liberal se retirara, carecen de elementos y prestigio para, no solucionar ya los complejos problemas á que debe atenderse, sino á su sostenimiento, combatido cual está con escarnecimiento por las distintas agrupaciones en que se separa.

De esperar es que la crisis se solucione y nueva sávia venga á vigorizar al Gobierno con la declaración de que en él está la confianza de la mayoría de las Cámaras y que tengan solución las diferentes cuestiones de que depende el bienestar de la Nación, por tanto cecen alegrías conservadoras que aun no ha legado á su hora.

## NUEVAS OFENSAS

Dan motivo á tristes consideraciones los acontecimientos que se han venido desarrollando, con motivo de la resolución de las alzadas interpuestas ante el Gobierno de S. M. por nuestros amigos de Cádiz y Chiclana, separados de sus cargos de injustificado modo y en castigo de su lealtad y consecuencia, y como medio de dominar á quienes á la dignidad é independencia rinden culto sacrificándole todo otro sentimiento.

Aquel atropello que presencié el pueblo de Cádiz, viendo arrojados fuera del salón capitular á quienes él quiso que fuesen administradores de sus bienes, es una ofensa á nuestra ciudad; es el desprecio público del sistema que nos rige; es la conculcación completa de la ley de sufragio.

Aquel atropello que se hizo arrojando fuera del salón y violentamente á dos concejales, que habían sido reconocido tales por Real Orden, constituyó á más una desobediencia escandalosa de la que se hacia vanagloria.

Aquel atropello á más envuelve un agravio al partido liberal gaditano. Allí, se decía: tu que tienes la justicia de tu parte, tu que la ves reconocida por los altos centros, tu que te inspiras en el derecho y tienes la opinión que te da apoyo, uada vales, ni eres; la fuerza es en mí y te lo demostré ante Cádiz; porque eres tu, te arrojé y te ofendo, sin que en nada tenga tus clamores, porque sordos han de ser á tus quejas.

Y este atropello es tanto más digno de censura cuando ha sido premeditadamente preparado con las resistencias á dar curso á las Reales Ordenes.

Esto significa el acto llevado á cabo en la sesión pública celebrada por el Ayuntamiento.

La ley ultrajada es la ley misma encontrará el castigo. Que se olvide la ciudad no es extraño, cuando los que la dominan son los representantes de los enemigos de ella: el agravio el partido liberal gaditano ha de recojerlo, y lo recoje y en fecha no lejana pondrá su correctivo.

## PICOTEIO

También *La Provincia* contestó á nuestro artículo *Duda cruel*; pero nó á la pregunta de porqué siendo tan insignificantes, preocupamos de tal modo á ese periódico y al *Mediodía*.

Vamos que la actitud contradictoria de ambos diarios con nosotros, es insostenible.

El artículo *En son de guerra*, presentado con todo aparato, anuncios antes, etc. etc. está contestado con lo más sencillo:

Con la lectura del artículo 380 del Código penal.

*Don Luis de la Paz*, sábio escritor se entera al revés como los gigantes.

Nuestro popular *Juan Martínez* en un regocijado romance, se mostró satisfecho y orgulloso de que le atacaran personas tan notables como esas y otras *ejusdem furfuris*; y hé aquí que Luis de la Paz supone en esa satisfacción, lamentaciones; y dice que lo perdonará la vida, como el portugués.

Ah! y que quiere consolar *sus tristes amarguras*. ¿Dónde habrá visto amarguras alegres D. Luis?

«Se reorganiza un partido, como acaba de acontecer con el liberal dinástico en nuestra provincia»...

Señor de X, autor de esa proposición, D. Práxedes no lo dá aun por reorganizado; con que no incurramos en heterodoxia...

«Se separan de él aquellos elementos»...

Señor de X, D. Práxedes ha mandado que no se separen esos elementos.

Esto es; que el fondo último del *Mediodía* resulta disidente puro.

Pero no así como quiera; sino con el Sr. Sagasta.

Pues señor, ahora resulta que D. José Rivas y D. Emilio Rodríguez usaron de la fuerza para tomar posesion de los cargos en que los reintegra una R. O.

Y nosotros que creíamos lo contrario, ó sea que la fuerza se había usado con ellos, y que se les había arrojado del salón de sesiones!

Pero nos han convencido *El Mediodía* que es el gran periódico para decir las cosas... al revés.

«Su lira desvencijada...» «quejas sentidas de un alma lacerada...» «una crítica injusta y despiadada...» «lamentaciones engendradas en las aurículas...» Todo esto está en cinco renglones de un artículo crítico de Luis de la Paz.

Que por lo visto es pariente de aquel vate que hace versos de *cadoneta*, (como el *crochet*) para deleite de los lectores del *Mediodía*.

Pero sobre todo, eso de engendrarse quejas en las *aurículas* del corazón... Dios mío! perdonalos!!...

## MIS NOTAS

### SIN ELLAS

Como antier no pude ir Al jaleo municipal, Por lo que me hace sufrir El olor á concejal, Aun siendo la comidilla Lo que entonces ocurrió, Lo dirá la gaceta, Pero mis apuntes nó.

Como ya habló *El Mediodía* Del cuento de la fantasma, Con la cual aún hoy en día, Hay quien se asusta y se pama; Tampoco mostraré empeño En contarlo á mis lectores, Porque si viene Carreno ¿Que más fantasma, señores?

Como no tengo la cédula, Y me van pronto á embargar

Hasta el aliento y la médula. De ello les podría hablar: Pero es que estoy hecho cargo De que alguien me dirá así: — Que usted tenga ó no recargo ¿Eso que me importa á mí?

Como van por buen camino Los asuntos de Ultramar, Son un asunto divino Para coser y... contar. Mas se comprende al instante Sin hacer esfuerzos vanos Que es un asunto importante Para los... americanos.

El general japonés Que ha visto en Pekín su meta... El gobernador inglés, Que camina en bicicleta... No son propios de encajar En mis notas, no señor; Y me puedo retirar Mientras viene algo mejor.

JUAN MARTINEZ

## DESFILE

Ya lo estamos viendo; á la deshilada van regresando de Madrid los comisionados, que en lo aparente pretendían la construcción de los Diques, y en lo real aprobaciones del movimiento político.

No hay oportunidad que no se aproveche, y lo de la crisis suscitada por el Ministro de Hacienda, ha de servir para escusar la retirada de quienes llevar la bandera de aquel movimiento.

Anoche nos decía *La Dinastia*: «El Sr. Alcalde de San Fernando, ha telegrafiado esta mañana al Alcalde interino, que servirá de entorpecimiento para las gestiones de la comisión el encontrarse en crisis el Ministerio, por la dimisión del Sr. D. Amós Salvador.

En la última conferencia que tuvieron los comisionados con el ministro de Marina, este aconsejó á la comisión que volviera á San Fernando, asegurándole que él será el procurador que velará por los intereses del Arsenal.»

La salida de la Comisión no estaba justificada, máxime teniendo celosos representantes en la circunscripción que sin escitaciones de ningún género velaban por cuanto á aquella afectaba y por el bienestar de la region.

La vuelta ha de ser silenciosa, como de aquellos que partieron echando fieros y regresan sin haber conseguido más, que la ilustración adquirida en el viaje y sin otro resultado, que el del dinero gastado, que ha de ser pesadumbre para las exhaustas arcas municipales.

El fin ha sido el que anunciamos, pues el viaje ha resultado inútil en todos los órdenes para que fué emprendido.

## LA SESION DE ANTEAYER

La sesión última del Ayuntamiento de Cádiz es de un inaudito escándalo, y marca el respeto que las leyes merecen á la Corporación.

El declarar el alcalde por sí y ante sí la sesión secreta, para librarse de un público distinguido y correctísimo que ejercitaba un derecho, constituye la violación del artículo 97 de la ley municipal que fija que las sesiones son públicas solo serán secretas cuando así lo acordare la mayoría de los asistentes.

Los conservadores quedándose en silencio vinieron á consentir la conculcación, verdad que el asombro los dominó á todos y rápidamente se desarrollaron aquellos sucesos y el pueblo de Cádiz que conocía su derecho, y que resultaba agraviado, abandonó el salón ante la amenaza de la fuerza y más que por esto porque protestaba por resultar lastimado su derecho.

Y para qué el arrojar al pueblo de Cádiz de la Sala capitular?

Para que no presenciara que si en nada se tienen las leyes y las sentencias

de la Superioridad, así mismo en nada se le consideraba á él, que había elegido á aquellos sus representantes.

Ayer ya espusimos las responsabilidades contraídas y los artículos violados; no hemos de repetir lo ya expuesto y más si hemos de negar una falsa idea que corre, ves la de que los Sres Rivas y García y Rodríguez, necesitan se les dé posesión de sus cargos de concejales.

La posesión la tomaron dichos señores de aquellos cargos, que obtuvieron por el voto de sus convecinos, el día primero de Enero de este año; de lo que se trata es de otra cosa y de la reposición, y esta reposición debe ser inmediata y lo confirma el artículo 191 de la ley municipal al decir: *Declarada improcedente la suspensión, serán los regidores inmediatamente repuestos en sus cargos.*

El escándalo fué grande y el público arrojado del salón como lo fueron sus representantes; aquel alarde de fuerza que se desplegó con una guardia municipal numerosa; aquel pueblo retirándose silencioso protestando, fué más solemne que toda manifestación de censura; así en el rostro sintieron los autores el golpe con que les fustigó la opinión, así no solo sintieron su furor contra los dignos concejales, que reclamaron su derecho, sino contra aquel, llegando en su rabia á amenazarle con apalearle, desde una de esas tribunas en las que pregonan su impudicia.

¡Desgraciados! han llegado al término de su demencia y más que indignar su conducta mueve á compasiones.

## TRIBUNALES

En la sección primera tuvo lugar la vista de la causa señalada para ayer, del Juzgado de San Fernando, contra Antonio Núñez Larios, por el delito de lesiones.

El Sr. Fiscal pedía para el procesado 125 pesetas de multa, y terminada la prueba modificó dicho funcionario sus conclusiones provisionales, interesando para el procesado la absolución libre, que es lo que tenía solicitado la defensa á cargo del Sr. Genovés.

En la Sala segunda se vió una causa del Juzgado de Jerez, por hurto, contra Antonio Moreno y Manuel Tinoco.

El Sr. Ortega Morejón pedía para el primero de los procesados, la p-na de un año y un día de presidio correccional, y para el segundo, la de dos meses y un día de arresto mayor.

Terminada la prueba, el Sr. Fiscal, solicitó para el Antonio Moreno, la pena de seis meses y un día de prisión correccional, y para Manuel Tinoco la de dos meses y un día de arresto mayor; pero, estando éste comprendido en el Real decreto de indulto, procedía su absolución, y la defensa encomendada al letrado Sr. Moreno López, interesó un fallo absolutorio para ambos procesados.

En la sección 3.ª celebróse la vista de la causa instruida en el Juzgado de San Roque, contra Francisco Triviño Galán.

El representante de la ley, que lo era el Abogado fiscal Sr. Martínez Torres, calificaba los hechos de delito de desobediencia á los agentes de la autoridad, y pedía se le impusiera la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, pero en vista del resultado de la prueba, modificó estas conclusiones, retirando su acusación y pidiendo fuera absuelto libremente.

Era defensor el letrado Sr. Clotet, que asimismo pedía la absolución de su patrocinado.

Señalamientos para el día 17.

Sala segunda

Jerez.—Hurto, María Orellana Valle.—Abogado, Sr. Pascua.—Procurador, señor Martínez.

Sala tercera

San Roque.—Disparo, Rafael Domin-  
guez Cantero.—Abogado, Sr. D. Ramon  
Dominguez.—Procurador, Sr. Ayala.

**LAS SATISFACCIONES**

Lo hemos de consignar: no de Cadiz de Madrid llegan las satisfacciones á los agravios que ha sufrido el partido liberal y por ello nuevos agravios, nuevos atropellos, nuevas ofensas se nos infieren que la soberbia de la insignificancia, al contemplarse tal cual es, con furia cae sobre nosotros para inutilizarnos.

El no pago de las atenciones de instrucción pública, porque al frente del Instituto libre de bellas Artes se encuentra un eminente patriota, era motivo de agravio y prueba de la persecución que sufre el partido liberal; pues bien atendiendo el Ministro de Fomento la queja, dictóse á su instancia por el Ministerio de la Gobernación Real Orden.

Aquellos embargos inicuos verificados en Chiclana, con la separación de concejales fueron causa de enormísimo agravio, pues se les castigaba por su hidalga consecuencia, por su noble lealtad, por su digna independencia.

Se eleva la queja á Madrid y el Ministerio de la Gobernación procede en justicia y dicta la R. O. deshaciendo toda aquella labor de conculcación de leyes; pues bien no se obedece, resistense intervien la Guardia municipal, y lo que es más doloroso la Guardia civil, y las ofensas se aumentan.

Cádiz tiene en su Ayuntamiento elementos viriles, que se niegan á contribuir á una obra de infamia, esos elementos se declaran fuera de la ley, se incapacita contra toda razón y ley á aquellos concejales y cuando la voz que reclama justicia se escucha en las altas regiones, la atienden y Reales Ordenes repetidas se espiden por el Ministerio de la Gobernación desagraviando, pero no se cumplen, no se observan antes dan ocasión á mayores ofensas á más sangrientos ultrajes.

Obtienen los vividores políticos, que solo por su provecho trabajan, una carta que les da poderes, obtienenla con engaño, fingiéndose lo que no son, por ella desorganizan el partido liberal, amenazan, persiguen, inutilizan y luego de sin número de atropellos y vejámenes consiguen con una tramoya de comiés, una declaración de influencia; pues bien alzase una queja por nuestros amigos, en una protesta y elevase á nuestro eximio gefe y la voz que reclama justicia es escuchada.

Mandó nuestro ilustre jefe paz, y hacen guerra, quiso concordia y contra los liberales se esgrimen inicuas armas, y persecuciones de todo género y vejámenes; ahora bien, ¿puedese requerir que á dominio semejante se som tan los que tienen varoniles alientos para rechazar agresiones, para hacer desaparecer tiranías?

No, pero conste á todos que los que desobedecen á Sagasta no son los liberales gaditanos, son quienes en vez de correligionarios quieren siervos que vivan con ellos en el desprecio público, respiren letal atmósfera de atropellos y busquen en la política campo á sus provechos.

**CHICLANA**

Ayer noche estaba convocado el Ayuntamiento de Chiclana á sesión extraordinaria, para tratar de varias comunicaciones recibidas del Gobierno civil, según dice la convocatoria que hemos visto.

En Chiclana se proyecta emplear distinto procedimiento que en Cadiz, pero el fin siempre es el mismo, el de causar vejámenes á los liberales que rechazan á quienes pretenden mandos cuando por su triste historia más deben pretender olvidos.

Lamentable es el espectáculo que vienen dando esa agrupación de vividores políticos, que por el engaño han logrado apoderarse de los primeros puestos, desde los que muestran su saña y persiguen furiosamente á la nobleza y á la lealtad y consecuencia.

No es el camino adoptado contra el partido liberal gaditano la que ha de atraer el afecto, no. Seguir á quienes en la amenaza, en la persecución, en los odios, en el planteamiento de venganzas han aumentado sus parciales, es una locura, cuando de sentimientos viriles se hallan dotados aquellos contra los que se emplean semejantes medios.

Animos femeniles les seguirán, hombres nuncas; aquellos propios son para esclavos, estos les contestarán siempre: nosotros, que cada uno vale tanto como vos y todos

juntos más que vos, os rechazamos y lo hacemos porque de ello depende en nuestra dignidad la de la provincia y la de nuestro partido.

Así decíamos cuando han llegado varios de nuestros amigos de Chiclana, y nos han contado lo sucedido.

Antier estuvieron en Cádiz los directores de la tramoya, que se está poniendo en juego contra los liberales gaditanos, y obtuvieron que se tramitara una escandalosa providencia de apresamiento que está formando inquisitorialmente pues de esto no tienen noticias los interesados, ni han sido oídos.

Esta providencia suspende á los concejales repuestos.

Olvidando que para suspender es preciso reponer los licuros conservadores y su trompeta, así disant liberal, dijeron, la R. O. no se cumple ¿que entiende el Ministro? tenemos el porro, que vengan por él.

Llegaron nuestros amigos anoche: acompañados los de notario, para requerir dentro del artículo 190 de la ley municipal y fueron arrojados de la Alcaldía por fuerzas municipales y de la Guardia civil sin permitir levantamiento de acta.

Espanta esta conducta por las responsabilidades en que incurren sus autores.

Sígame, sígame tal procedimiento de Algodonales, que no hay duda que los Tribunales ordinarios tendrá que entender.

**QUERRELLA**

Nuestro distinguido amigo y correligionario D. José de Rivas y García, se ha ocupado en el día de ayer en preparar los antecedentes necesarios de la querrela que se propone entablar en la Excm. Audiencia de Sevilla, con motivo de la manifiesta infracción del artículo 380 del Código penal, cometida el Viernes en el Ayuntamiento de Cádiz.

Probablemente se encargará de sostener la acción del Sr. Rivas uno de los más reputados juristas sevillanos, el señor D. Blas Enriquez Jiménez.

**PROTESTA**

Enérgica protesta ha sido elevada á la Superioridad por el incumplimiento de la R. O. repitiendo á los concejales señores D. José Rivas y García y D. Emilio Rodríguez, por la minoría liberal del Ayuntamiento, Sres. Ramirez de Cartagena y Pajares tenientes de Alcalde, Escarriaza y Vides síndicos, Moreno y Moron concejales.

En el mismo sentido lo ha hecho el Presidente del Comité liberal señor Nicolau.

**Círculo de la Merced**

El círculo del partido liberal de la Merced, se ha trasladado á la calle de Soprani núm. 21, y hoy á las ocho de la noche se verificará la apertura del nuevo local al mismo tiempo que se elegirá la Junta Directiva.

Es una prueba de virilidad que dá el partido liberal gaditano.

**VARIEDADES**

**EL PERRO Y EL GUARDA**

Un grande y hermoso perro, tan hermoso y tan grande que parecía un león, había tenido la desgracia de que se le murieran sus amos, y se pasaba el día vagabundo por los alrededores del cementerio. El mal comer y la tristeza le habían dejado en los huesos. Todas las tardes, cerca de la puesta del sol, venia á tenderse en el quicio de la verja del cementerio con intencion de dormir allí.

Pero el guarda, que á tal hora venia á cerrar la verja, le arrojaba siempre de tal sitio dándole de palos con el cuento del chuzo y tirándole piedras. El pobre animal se encongia al sentir los golpes, miraba al guarda con lastimosos ojos, y le suplicaba con gruñidos débiles piedad para su abandono y para su pena.

Una tarde, extenuado y sin poder tenerse sobre sus cuatro patas, vino el perro lucio y robusto en otro tiempo, á tenderse en aquel quicio, resuelto á no moverse de allí.

Cuando el guarda lo vió se encaró con él, y le dijo:

—¿Largo de ahí, gandull! ¿No te he dicho que no volvieras á parecer por aquí?

—¿Dónde quieres entonces que busque posada?—le contestó el perro humildemente.—Muerdos los amos que me protegían y cuidaban, y vacía y desierta su casa, no tengo mas comida que los desperdicios de los basureros, ni mas lecho que esta piedra dura. Aquí á lo menos estoy cerca de ellos, y si una noche me mueren helado, á lo menos moriré cerca de los que me han amado en vida.

—¡Valientes razones, que no me convencen! ¿Crees que ellas te dan derecho á posesionarte de este quicio que no es tuyo?

—¡Gran posesión!—exclamó el perro con amargura.—En vida de mis amos dormía yo en

la cuadra, sobre paja bien fresca, muy abrigado y muchas veces sobre las alfombras de lujosas estancias. Pero ahora, si me arrojas de este quicio, ¿dónde quieres que vaya?

—¡Vete al diablo! Vete á dar vueltas á un asador.

—No se estilan hoy asadores movidos por perros.

—Pues busca otro amo.

—Ya lo busco y no lo encuentro. Los pobres no me quieren porque soy muy grande para que ellos puedan mantenerme, y los ricos tampoco, porque el hambre y la pena me han puesto muy triste y muy feo. Los ricos dicen que les doy miedo.

—Pues entonces, ¿para que vives? Muérete de una vez.

—Hay momentos en que lo deseo; pero no me es lícito procurarme la muerte hasta que ella venga. Tal vez tarde menos que lo que supones.

—Acabemos—dijo el guarda,—lárgate de aquí ó te reviento.

—¿Qué daño te hago?

—¡Lárgate de aquí, he dicho!—repitió encolezado el hombre.—Y uniendo la acción á la palabra descargó sobre los lomos del animal un palotán furioso que sonó sordamente.

El perro se quejó y miró con ojos empañados á quien le maltrataba. Este, colérico, continuó zurrándole é increpándole á la vez.

—¡Toma, gandull! ¡Toma, gran pillo!—Y á cada piropo le pegaba un palo.

El perro aguantó una regular paliza, esperando que después de tan brutal desdicho se apagase la cólera de aquel hombre, ó aguardando á que le desarmase su humildad, verdaderamente heroica. Pero lejos de suceder así, notó que el hombre tomaba aquel ejercicio como recreo, y buscaba en su flaco cuerpo los huesos más salientes para herir mejor.

Ante aquel villano abuso de la autoridad del guarda, el perro se rehizo; sintióse fiero y levantándose con impetu le gruñó, enseñándole los dientes blancos, poderosos y amenazadores. Cuando el hombre vió tal rechinó los suyos.

—¿Cómo es eso? ¿Te sublevas?—le dijo;—¡pues ahora verás!

Y volviendo el chuzo, quiso herir al perro con la punta de acero.

Este, que vió la acción, esquivó la lanzada, y arrojándose sobre quien le había maltratado tan cruelmente, de un solo zarpazo dió con él en tierra. Púsole entonces, para sujetarle, las robustas manos sobre el pecho, y le dijo con desprecio altísimo.

—¡Imbecil! ¿Quieres ahora que te deshaga con un solo mordisco?

El hombre entonces, pálido como los difuntos que guardaba, se humilló al verse vencido y suplicó con voz dolorosa y compungida.

—Perdón.

—Te perdono—dijo el can con magnanimidad de soberano—aunque no lo mereces.

Y le dejó que se levantara.

—Aprende—le dijo cuando le vió de pié—á respetar el dolor y la angustia de los humildes, porque si los excitas y maltratas injustamente, eres tú mismo el que los lanzas a la rebelion que tanto te asusta, y ya has visto como un perro humilde y muerto de hambre puede, impulsado por tu injusticia, derribarte de un solo zarpazo. Tu vida ha estado á mi arbitrio, pese á tu autoridad de guarda y hubiera podido matarte con una sola dentellada.

—Bien lo he visto y te lo agradezco—contestó el hombre—tanto, que mañana temprano te traeré de comer.

—He necesitado para que me atiendas imponerme á ti metiéndote miedo. ¡Así sois los hombres! Pero, en fin, ¡menos mal si mañana me traes algo para desayuno!

Metióse el guarda adentro y cerró la verja, mientras el perro se tendió en el quicio pensando:

—Gracias sean dadas á Dios, porque habiendo reconocido este hombre injusto su injusticia, me dara de comer mañana.

Mientras tanto, entrando el hombre en su cubil, todavía temblando de miedo, pensaba para su capote.

—¡Buen chorizo con estrignina vas á tener mañana de desayuno! Este perro es tan tonto como otros muchos revolucionarios, que después de vencer perdonan y se confían, en lugar de aprovecharse de su triunfo. Pero yo, que no soy tonto sabré aprovecharme de su generosidad, quitándole la ocasión de ejercerla de nuevo. ¡Hay que sofocar la revolución en sus comienzos, y sugartarla con mano dura!

AURELIO RIVALTA

**EL MUNDO AL DIA**

*El gran duque Miguel de Rusia.*—Disolución de un hombre.—Los relojes despertadores.—Las minas más profundas del mundo.—El P. Ceferino y la prensa francesa.—Mot de la fin.

El martes último fué víctima de un accidente que pudo tener fatales consecuencias, el gran duque Miguel de Rusia, que en la actualidad pasa una temporada en Cannes.

El gran duque, acompañado de su mujer, la condesa de Jorby, se dirigia á la estación de Cannes, en una charrette inglesa, para saludar al prefecto de los Alpes marítimos que había ido aquella mañana de Niza para asistir á la inauguración de la iglesia rusa.

Al atravesar una calle un ómnibus atropelló el coche del Gran Duque.

El choque fué tal, que uno de los caballos quedó muerto en el acto; el otro mal herido y el coche destruido.

Por una casualidad milagrosa el Gran Duque y la condesa Jorby resultaron ilesos.

A los lectores podrá parecerles cosa rara, más no deja de ser un hecho. Se trata de la disolución de un ser de carne y hueso, ni más ni menos

que si se tratara de la disolución de un terrón de azúcar en un vaso de agua.

El caso ha ocurrido en una fábrica de productos químicos de Mulhouse.

A consecuencia de la explosión que se produjo en la caldera, uno de los operarios que hallaba próximo á la misma desapareció súbitamente.

Cuantas investigaciones hicieron sus compañeros resultaron infructuosas, y en vista de esto se supuso que había caído en una de las tinas en donde su cuerpo se disolvió por la enérgica acción del ácido corrosivo que contenía.

Y para tener la evidencia de ello se arrojaron á la tina en cuestión trozos de carne y huesos que á los pocos momentos desaparecieron sin quedar huella de ellos.

Pero con ese líquido no se ha hecho por los dueños de la fábrica lo que los ingleses hicieron hace años con el espólon de un navio acorazado. Cayó en el crisol uno de los operarios y su cuerpo se disolvió, y ante esto hubo cierto miramiento, y el metal en donde muriera el desdichado fué enterrado para no utilizar una cosa que representaba la existencia de un hombre.

Hasta ahora los relojes despertadores que se usan tienen el privilegio de despertar no solo al que le es indispensable, sino á otras muchas personas que maldita la falta que les hacen.

Pero á esta incomodidad ha puesto remedio un industrial francés, creando un reloj de noche que produce un ruido sordo, desagradable para el que está á su lado, y que no se percibe á cierta distancia por otra persona.

El durmiente vese precisado á despertar, y en medio de la obscuridad de la noche, puede contemplar iluminada la esfera del reloj gracias á un resorte que enciende una minúscula lámpara eléctrica situada sobre la cifra XII.

**Boos de Sociedad**

Anoche comenzó la venta de papeletas en la Rifa establecida en la feria y cuyos productos se destinarán íntegros para el sostenimiento de la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios.

Como siempre que de la caridad y de Instituciones benéficas se trata, gran parte de las familias conocidas de esta población están contribuyendo con valiosos regalos á la realización del antedicho fin.

Pero no esto solo, señoritas de las más distinguidas de esta ciudad, se han prestado á dar con su presencia mayores atractivos á la venta; anoche ocuparon el bombillo las Srta. de Mon, Arroyo, Martel y Mens.

Deseamos que sean muchas las papeletas que se vendan y que los ingresos por tanto sean muy crecidos.

\*\*

Hasta última hora hemos estado esperando el programa del Concierto de mañana, que como nuestros lectores saben, se dijo de público que tendría lugar en el Parque de Genovés.

Sentiríamos que á última hora hubieran surgido dificultades, pues la proximidad á el paseo que tan agradable y concurrido resulta en este tiempo, habría de llevar animación á dicha fiesta.

..

Se encuentra enfermo el Sr. D. Antonio Urtebay.

\*\*

Sigue también sufriendo un ataque de gripe D. Andrés Pastorino. Deseamos el alivio de los pacientes.

\*\*

Ha salido ayer para Sevilla la Marquesa de Angulo.

Está completamente restablecida de su ligera indisposición, la distinguida señorita Serafina Darhan.

Ayer estuvieron en Cádiz los Sres. de Lavalle y su bella hija Lola.

También pasaron el día en esta población los Condes del Moral de Calatrava.

Restablecido de su indisposición salió ayer á la calle el concejal de este Ayuntamiento D. Manuel del Castillo.

Mañana á las nueve de la noche seguirá en el Ateneo la discusión sobre el proyecto de reformas en Justicia de D. Trinitario Capdepón.

Tiene pedida la palabra para contestar á alusiones personales, el Sr. D. Rafael de la Viesca. Es probable que en la noche termine el debate y haga el resumen reglamentario, el Presidente Sr. Nicolau.

Escasa concurrencia hubo anoche en el Teatro Principal. La Vispera de la Fiesta como antes de anoche no gustó.

Las Chifladuras en cambio siguen agrandando al público.

INCÓGNITO.

GACETILLAS

Lo felicitamos—

Felicitamos al cabo de matrícula de esta capitana Sr. Tinoco, por habersele concedido por real orden la gran cruz del Merito Militar, por el embarco de tropas y efectos cuando la campaña de Melilla.

Volvemos á la misma—

Por tercera vez se ruega por los vecinos de la calle de la Cruz á la autoridad que corresponda la reparación del alumbrado de dicha calle.

Herida—

A la una de la tarde de anteayer fué curada en el Hospital de S. Juan de Dios una niña de pocos años, de una herida en la cabeza producida por otra pequeña con una piedra.

Pólvora—

Por la fábrica de Ovide se remite á Jerez de la Frontera consignadas á Don Miguel Martín y D. Francisco de J. Rodríguez, varias cajas de pólvora.

Alcalde—

Ha vuelto á hacerse cargo de la Alcaldía de Puerto Real el Alcalde Sr. Pereira, que como saben nuestros lectores fué con la Comisión á Madrid, para gestionar la aprobación del concurso para la construcción de un dique seco en el Arsenal de la Carraca.

Alzada—

Por el Ministerio de la Gobernación, remite el oportuno expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, contra providencia de este Gobierno que declaró irresponsable de cierto débito á favor del Pósito á don José y D.ª Francisca Vidal y Garcia.

Revista—

Anteayer fueron revistas por su coronel las fuerzas de carabineros de esta comandancia.

Citación—

El licenciado del Ejército Francisco Loba San Juan, se presentará en la Secretaría Municipal, para recoger un documento que le interesa.

Subasta—

Se sacan á subasta por la Alcaldía de Cádiz, las obras de reparación en el Cementerio Católico.

La indemnización

Ayer á las nueve de la mañana se embarcaron en el «Legazpi» los emba-

ses para el dinero de la indemnización de Marruecos.

Anoche á las once embarcaron la Comisión encargada por el Gobierno, en la cual figura el Tesorero Central señor Basalga.

A las doce de la noche saldrá el «Legazpi» para Tánger.

Vapor—

Ayer llegó á esta el «Joaquin del Piélago», de Tánger con carga general.

Demolicion—

Por el Gobernador se ordena al Ayuntamiento se demuela la obra efectuada en la finca donde está instalada la Escuela gratuita en la segunda Zona.

Cuentas—

Han sido remitidas á la Alcaldía las cuentas devengadas de las estancias en la Cárcel pública de esta ciudad.

Gara—

De la carta que nos remiten de Madrid tomamos:

En Filipinas quiso labrar moneda.  
Más Pereira le birla tal plaza á Mena.  
¡Pobres ducales en nada ponen mano que no hallen males!!

Caerá terrible plaga sobre Valencia.  
Allá á Carreño mandan tengan paciencia.  
Verán primores con la flor de graciosos gobernadores.

Notas municipales.—

Se da un plazo de tres días por este Ayuntamiento para que se presente Simon Garcia Marin, á fin de entregarle unos documentos que le interesan.

—Se comunica por la Comisión provincial, que se acuerde por la Corporación para que sea de su cuenta la mitad de los gastos que ocasionarán las obras de reparación que se efectuarán en la Academia de Bellas Artes.

Matriculas.—

Por la Alcaldía se piden á la Delegación de Hacienda las matriculas de los que se dedican á vender pescado.

Pago.—

Ayer firmó el Sr. Alcalde el libraniento para el pago de la primera quincena del presente mes, á los serenos y municipales.

Detenido.—

Por la Guardia civil de Grazalema se han detenido á dos sujetos por robo de bellotas.

TELEGRAMAS

Madrid 15 á las 8 h. 20 m. n.

Congreso

Final de la sesión de ayer. Despues de la dimision de Salvador y los incidentes que le siguieron se prorrogó la sesión presentándose un voto de confianza al Gobierno.

Moret, Aguilera y Almodóvar protestan de la proposición y dicen que no es la opinion de la mayoría.

Promuévese un escándalo monumental y manifiéstase la división de la mayoría que es completa los conservadores que se habfan retirado vuelven al salon.

Durante la sesión hubo multitud de incidentes interviniendo todas las minorías.

Todos lamentan el espectáculo que presentó la mayoría y se dijo que Vega de Armijo habia presentado su dimision que fué aceptada en principio y retirada despues.

Sesión de hoy. A la hora reglamentaria empezó la sesión.

El Sr. Sagasta hizo uso de la palabra, manifestando á la Cámara que el Ministro de Hacienda D. Amós Salvador insistia en la dimisión de su cargo y que el Gobierno daría cuenta á S. M. por lo que pedía á la Cámara, suspudiese las sesiones hasta que S. M. la Reina resolviera la crisis.

La Cámara así lo acordó, levantándose acto seguido la sesión.

En los pasillos mucha concurrencia que comentaba la crisis.

Senado

Al empezar la sesión el Sr. Sagasta dá cuenta de la crisis por la dimisión del Ministro de Hacienda y pide á la Cámara suspenda las sesiones hasta que S. M. resuelva la crisis.

Así lo acuerda el Senado levantándose la sesión.

Conferencia

Ha conferenciado Sagasta con Moret, Canalejas, Gamazo y Aguilera.

Parece se acordó que en la primera sesión recaiga una votación de confianza á favor de D. Amós Salvador y que retire su dimision.

Insiste

Sagasta conferenció con D. Amós Salvador, para que retirará dimisión, ofreciéndole una satisfacción en las Cortes. D. Amós insistió en su dimisión, no confiándose en el arreglo.

Crisis

Se dice que en el Congreso se tratará de rehacer la mayoría y que habrá voto de confianza, pero insistiendo don Amós Salvador en su dimisión entrará en Hacienda Gamazo para sustituirle.

La crisis se considera total apesar de los arreglos, aunque suponen que la Reina confiará á Sagasta la formación del gabinete, cuando este plantea la cuestión de confianza.

Espectación

Hay gran expectación en todos los círculos, comentándose la crisis y haciéndose cálculos sobre la vuelta al poder de los conservadores.

La Prensa

La prensa aconseja á Sagasta, tome enérgicas medidas para impedir se repita en el Congreso espectáculos como el de la sesión de ayer.

Los conservadores

Los conservadores exministros fueron á la Huerta á visitar á Cánovas y tratar de los asuntos de actualidad.

No encontráronle porque hallábase Cánovas presidiendo la sesión de la Academia de la Historia, pero quedaron en volver á visitarle.

Romero Robledo es muy visitado por los hombres más importantes del partido conservador.

Se dice que Silvela visitó á Cánovas en la Huerta y que conferenciaron. Sobre esto se hacen grandes comentarios.

Explosión

En Sanz (Barcelona) explotó una caldera en una fábrica de jabones.

Hubo muchos destrozos destruyendo parte del edificio.

Hubo algunas desgracias: un fogonero herido y un muerto.

Más de crisis

Sagasta cuenta con la dimisión de todo el Gabinete y las presentará á S. M. planteando la cuestión de confianza.

Sagasta trabaja para que Amós desista de su dimisión.

Se propone conferenciar con los ministros para acordar la solución del asunto.

Más de crisis

Madrid 15, á las 10 n.

Sagasta al salir de Palacio manifestó que solo se había limitado á entregar á S. M. la dimisión de D. Amós.

Mañana continuarán las conferencias.

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—Los tres niños del Horno de Balibonia. S. V. Ientino, soldado y Sta. Albinu v. y mr.

Añalejo

Dom. III. Ad vent. 2. cl. De ea sem. c. viol. com. Scti. (sin. II.) in L. ac M. (solemn. cum dalmat. et orga. et in 2. vp.)—Vp. sq. rom. Dom. et S. Euseb. c. alb.

Chiel. in S. Joan.—Oct. Consecr. Eccl.—Com. ejusd. oct. in nrisq. Vp. L. a M.

JUBILEO.—En la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por la octava de la Purísima Concepcion.

SANTO DE MAÑANA.—San Lázaro ob. y mr.

Añalejo

Fer. II. Fest. Traslat. Alm. Domus. Lauretan. B. M. V. dp. mj. com. fer. in L. ac M. Cr. Pf. Et in festivit.—In 2. vp. com. fer. (aña. O. Sapi-t.)

JUBILEO.—En la Iglesia de RR. MM. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR.—Orden de la plaza de hoy.—Jefe de día: el Sr. T. Coronel de Pavia, D. Valerio Godoy.

Hospital y provisiones. tercer capitán de Alava.

Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavia.

Parada, Pavia. De orden de S. E. el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa.

Existencia de presos en la Cárcel. 274. Id. en la Prevención civil 9. Existencia de rosas en la dehesa de Alondra 00.

Rosas cortadas en la Casa Matanza

Vacunas . . . 38 con 2 805 1/2 kilos  
Lanaras . . . 2 con 30  
De cerda . . . 17 con 1.625  
Jornales devengados por 30 hombres, 74 ptas.

Jornales devengados: trabajadores del Empedrado: 117 hombres, 286'60 pesetas.

Madrona: 00 hombres, 00'00.  
Camino de ronda: 00 hombres, 00'00.  
Jardín: 39 hombres, 87'60.  
Cementerio: 9 hombres, 26'75.  
Extramuros: 0 hombres, 0'00.  
Trabajos extraordinarios: 00 hombres, 13'37  
Ingresos por 00'0 sillas: 00'00 ptas.  
Matadero: 00 hombres, 0'00.  
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutencion de 157 asilados, de los empleados y sirvientes: 39'21.  
Cadáveres sepultados 7.  
Cádiz 15 de Diciembre de 1894.—El Alcalde.

Sección Marítima

Mareas de hoy.

Primera alta á las 4 25 de la mañ  
Primera baja á las 10 47 de la mañ.  
Segunda alta á las 4 50 de la tarde  
Segunda baja á las 11 14 de la noche  
Afecciones astronómicas.  
Sale el Sol á las 7 y 05 de la mañ.  
Se pone á las 4 y 46 de la tarde.  
Sale la Luna á las 8 y 54 de la noche  
Se pone á las 10 y 40 de la mañana.

Buques á la carga

VAPORES DE LA COMPAÑIA SEVILLANA de navegación á vapor, antes de Sogovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.  
El vapor español

LAFFITTE

saldrá el viernes 21 de Diciembre, á las siete de la mañana

Línea de Sevilla á Bilbao

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivede, Gijón, Santander y Bilbao.  
El vapor español

SEGOVIA

saldrá el viernes 21 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita. Sres. D. Horacio Alcón y Compañía.

LINEA REGULAR DE VAPORES Noruegos entre Noruega, España é Italia y vice-versa.

Subvencionada por el Gobierno de Noruega y con privilegio de línea postal. El vapor noruego

SULTJELMA

saldrá de este puerto directamente para Noruega sobre el 17 del corriente mes de Diciembre, admitiendo carga para todos los puertos de la costa de Noruega.  
Consignatarios, Ahumada 7, C. Segardal, sociedad en comandita.

LINEA DE VAPORES SERRA Y C.ª DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.—Directamente Para Habana, Matanzas, Cárdena, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitac.  
El acreditado vapor español de primera marcha

GUIDO

su capitán D. J. Lachiondo. Saldrá de este puerto el 17 de Diciembre.

Servicio directo de Puerto Rico

Para San Juan de Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacas.  
El vapor español

IDA

saldrá de este puerto con destino para los expresados el 31 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita. Sres. D. Horacio Alcón y Compañía.

VAPORES CORREOS DE LA SOCIEDAD de Navegacion é industria. El nuevo y de excelente marcha vapor español

HESPERIDES

saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el martes 18 de Diciembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Nota: Se expenden billetes de ida y vuelta con la rebaja de 20 por 100. Consignatarios, calle de Isaac Pe-

ral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcón y Compañía.

Vapor San Antonio.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique.

De Puerto Real á Cádiz, 7'30 de la mañana directo.

Todas las salidas siguientes son con escala en el mencionado Dique de la Compañía Transatlántica.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, 9'15.—De Carraca á Puerto Real y Cádiz, 10.—De Puerto Real á Cádiz, 11.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca, una de la tarde.—Puerto Real á Carraca y Cádiz, 2'15.—Carraca á Cádiz, 3.—Cádiz á Puerto Real, 4.

PRECIOS.—Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, 1 peseta.—Proa, 68 céntimos.—Marineros del servicio, 38 ct.

Entre Cádiz y el Dique.—Popa, 1 peseta.—Proa, 50 céntimos.

Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pesetas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real, 9'75.

Cada mandado de equipaje abonará 63 céntimos de peseta.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Para más informes, Nueva 3, duplicado. Sres. D. A. Millán é hijo.

Vapores entre Cádiz

Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

Día 16  
7 00 de la mañ. 10 30 de la mañ  
12 30 de la tard. 2 00 de la tard.  
3 00 de la id. 4 00 de la id.

Día 17  
8 00 de la mañ. 12 00 de la mañ  
1 00 de la tard. 3 00 de la tard  
3 00 de la idem. 4 00 de la id.

PANORAMA.—Billete de popa, 1'25 pesetas.—Id. de proa, 0'70.

Para más informes, Nueva 3, duplicado.

ALMACENES.

Se arriendan dos muy espaciosos en el barrio de San Carlos. Darán razón, Ahumada 7.

VACUNACION.

Desde las tres á las cuatro de la tarde se practican en la farmacia del licenciado Calatrigo, (Torre 29, esquina á la de Virgili.)

Consultas médico-quirúrgicas con especialidad en enfermedades de los ojos, por el Dr. D. José del Toro y Calatrigo.

Abelardo G. Infante

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO San Francisco 16.—Cádiz

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela, dirigida por el primer actor don Ventura de la Vega. Funcion para hoy.

A las 7 y 1/2: El duo de la Africana  
A las 8 y 1/2: Matrimonio civil.  
A las 9 y 1/2: Acto segundo.

A las 10 y 1/2: Chifladuras.  
Entrada principal, 0'35.—Al segundo y tercer piso, 0'20.—Al 4.º, 0'15.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lirica.—Funciones para hoy.

Por la tarde.—A las 2 y 1/2: Viento en popa.—El brazo derecho.—La verbena de la paloma.

Entrada de galería, 25 céntimos.  
A las 7 y 3/4: La verbena de la paloma.

A las 8 y 1/2: El año pasado por agua.  
A las 9 y 1/2: Al santo! Al santo.

A las 10 y 1/2: La verbena de la paloma.  
Entrada de galería, 15 céntimos.

CIRCO-TEATRO GADITANO

Plaza de Jesus Nazareno.—Compañía Barrilatio.—Funcion para hoy.

A las 7 y 1/2: Matrimonio civil.  
A las 9 y 1/2: Lázaro el mudo, pastor de Florencia.  
Entrada á grada general, 20 cént.

CADIZ: 1894

Tip. Gaditana, Argantonio, 5 y 7.

**SALUD PARA TODOS  
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

**LAS PILDORAS**

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

**EL UNGUENTO**

es un remedio infatigable para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. **PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRON-**

**QUITIS, RESFRIADO, TOSES,** hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y conjuras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor **HOLLOWAY E. NEW OX FORDSTREED**, ante 6538, OX FORD STEETR, LONDON y se venden a ls. 1 ljd., 2d., 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 3ss, el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes. Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

**DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.**

sus aplicaciones á las ciencias, las ar-

tes y la industria, por Julián Lefevre, catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras interesadas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean utilidad general, y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entr. ga.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

**TIPOGRAFIA GADITANA**

TALLERES Y OFICINAS

ARGANTONIO 5 y 7 Y MANZANA 6

UNICO DEPOSITO EN LA PROVINCIA de modelacion impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumos, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda.

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se emplea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrezcan.

**PLACIDO VERDE**

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

**Precio fijo**

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Aduana y Blanqueto.—Casa funda la en el año de 1865.—Teléfono, núm. 52.

Se ha recibido todo el surtido de géneros propios para la estación presente.—Trajes hechos á medida desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

**Tónico-genitales del Dr. Morales**

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA**

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS 39

MADRID

En Cádiz: Farmacia de Martínez Morales, y Droguería de Matute hermanos.

**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA**

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

**Exposición Especial del Surtido de Invierno**

en todos los tegidos de gran novedad para trajes de Señoras y Caballeros.—Confecciones.—Pasamanería.—Plumas.—Peletería.—Cintas.—Paraguas.—En-tout-cas.—Alfombras en clase y dibujos exclusivos.—Cortinajes en todos los estilos modernos.—Tapicerías.—Artículos de Japón y muebles de capricho.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ**

**TIPOGRAFIA GADITANA**

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente

**Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona**

**LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YOR Y VERACRUZ.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LINEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**LINEA DE FERNANDO PÓO.**—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**SERVICIO DE TÁNGER.**—El vapor J. DEL PIELAGO sale de Cádiz los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamientos muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los Sres. Comerciantes, Agricultores é Industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este mismo objeto se les entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los señores Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Peroz y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia.—Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

**CHAMPAGNE, marcas G. H. Munn y C.<sup>a</sup>, Ponunery & Greno, Pipor Heidsieck, Geo-Goulet y C.<sup>a</sup>, J. Bourgois, desde 8 ptas. botella.**

**MARTINEZ DEL CERRO Y C.<sup>a</sup>**

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

**San Francisco y Baluarte.—Cádiz**

**FABRICA DE GALLETAS**

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CARAMBLOS, ROMBONS, GRAJERAS Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten.

Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirige: ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas: IÑIGO.

**CADIZ**

ESTABLECIDA  EN 1782.

**PHOENIX FIRE OFFICE**  
Compañía de Seguros contra Incendios  
DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.

OFICINAS PRINCIPALES:  
Lombard Street & Oling Circle,  
LONDRES.

Esta Compañía, que cuenta más de un siglo de existencia, ofrece en grado eminente todas las ventajas que pueden obtener las que deseen efectuar seguros contra incendios. Las reservas de la Compañía, que ascienden á más de un millón de Libras Esterlinas y la responsabilidad de un gran número de propietarios, proporcionan á los asegurados una verdadera garantía de seguridad. Hasta decir que la Compañía lleva satisfechos por siniestros desde su fundación la respetable suma de 16 millones de Libras Esterlinas y los primeros liquidados exceden por la cantidad de £ 900.000.

Para informes dirigirse á D. JOSE DE RIVAS Y GARCIA,  
GERENTE EN LA PROVINCIA.  
**FERNAN CABALLERO, 2.—CADIZ**

**THE MERCHANTS**

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres

**LONDRES**

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por rios, canales y ferrocarril y valores remitidos por correo.

Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

**Vapores ingleses entre Cádiz y Lóndres**

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañía Anglo-Hispana, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBALTAR, GALICIA Y CADIZ.

**SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES**

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4.

D. DANIEL MAC-PHERSON.